



SODI-020-26-02-POLIZA INICIO Y OTROSÍ 1

Medellín, junio 17 de 2026.

Señores
EICE EDU HABITAT
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT DE SABANETA
Juan David Cuartas Franco
Gerente
Sabaneta –Antioquia

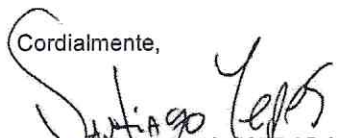
Referencia: CONTRATO 034 DE 2026

"ELABORACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO BLOQUE DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DE LA SEDE FRATERNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LOS COMPONENTES ARQUITECTÓNICO, ESTRUCTURAL, GEOTÉCNICO, HIDRÁULICO, SANITARIO, ELÉCTRICO, DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD HUMANA, PRESUPUESTOS, PROGRAMACIÓN Y DEMÁS ESPECIALIDADES TÉCNICAS NECESARIAS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS APLICABLES Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DEL ITM, CON EL FIN DE SERVIR COMO INSUMO TÉCNICO SUFICIENTE PARA LA POSTERIOR EJECUCIÓN DE LA OBRA".

Asunto: Entrega de garantías contractuales.

Respetuoso saludo, por medio de la presente adjuntamos las garantías contractuales de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, actualizadas conforme el inicio y el otrosí 1 del contrato de referencia, por lo que nos permitimos relacionar las siguientes garantías.

- Póliza de Cumplimiento 101493864-1
- Póliza de Cumplimiento 101493864-2
- Póliza de Cumplimiento 101493864-3
- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual 101271843-1
- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual 101271843-2
- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual 101271843-3

Cordialmente,

SANTIAGO YEPES ESTRADA
GERENTE ADMINISTRATIVO
SODINSA S.A.



PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 101493864



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101493864		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
16 06 2026		04 03 2026		00:00		04 09 2029		23:59		ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 811.033.318-0				
DIRECCIÓN: CR 63 C NRO. 42 - 24							CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3513121	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EICE EDU HABITAT							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.272.057-5				
DIRECCIÓN: CL 75 SUR NRO. 43 A - 202 INT-I							CIUDAD: SABANETA, ANTIOQUIA			TELÉFONO 3019100	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC0010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES LA ELABORACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO BLOQUE DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DE LA SEDE FRATERNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO - INSTITUCION UNIVERSITARIA, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LOS COMPONENTES ARQUITECTONICO, ESTRUCTURAL, GEOTECNICO, HIDRAULICO, SANITARIO, ELECTRICO, DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD HUMANA, PRESUPUESTOS, PROGRAMACION Y DEMAS ESPECIALIDADES TECNICAS NECESARIAS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS ESTANDARES TECNICOS APLICABLES Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DEL ITM, CON EL FIN DE SERVIR COMO INSUMO TECNICO SUFICIENTE PARA LA POSTERIOR EJECUCION DE LA OBRA SEGUN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No. 034 DE 2026.

ASEGURADO Y O BENEFICIARIO EICE EDU HABITAT Y AL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO - ITM,

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 16/03/2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *(3.065,424.00)	\$ ****(20,000.00)	\$ ***(586,230.00)	\$ ***** (3,671,655.00)	\$ ****(600,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OLGA MARGOTH SILVA SILVA	132994	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101493864

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101493864		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 03 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 04 09 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 811.033.318-0				
DIRECCIÓN: CR 63 C NRO. 42 - 24							CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3513121	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EICE EDU HABITAT							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.272.057-0				
DIRECCIÓN: CL 75 SUR NRO. 43 A - 202 INT-1							CIUDAD: SABANETA, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3019100	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101493864

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF132904A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGUO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.	SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY	COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101493864	ANEXO 3
--------------------------------------	-----------------------------	---------------	------------------------------	------------

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 06 2026	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 03 2026	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 10 2029	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA
---	---	----------------------	---	----------------------	--------------------------------------

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 811.033.318-0
DIRECCIÓN: CR 63 C NRO. 42 - 24	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3513121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EICE EDU HABITAT	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.272.057-0
DIRECCIÓN: CL 75 SUR NRO. 43 A - 202 INT-I	CIUDAD: SABANETA, ANTIOQUIA TELÉFONO 3019100

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES LA ELABORACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO BLOQUE DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DE LA SEDE FRATERNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO INSTITUCION UNIVERSITARIA, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LOS COMPONENTES ARQUITECTONICO, ESTRUCTURAL, GEOTECNICO, HIDRAULICO, SANITARIO, ELECTRICO, DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD HUMANA, PRESUPUESTOS, PROGRAMACION Y DEMAS ESPECIALIDADES TECNICAS NECESARIAS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS ESTANDARES TECNICOS APLICABLES Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DEL ITM, CON EL FIN DE SERVIR COMO INSUMO TECNICO SUFICIENTE PARA LA POSTERIOR EJECUCION DE LA OBRA SEGUN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No. 034 DE 2026.

ASEGURADO Y O BENEFICIARIO EICE EDU HABITAT Y AL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO - ITM.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/03/2026	26/04/2027	\$240,000,000.00	\$240,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	16/03/2026	26/10/2027	\$240,000,000.00	\$240,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/03/2026	26/10/2029	\$120,000,000.00	\$120,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA PÓLIZA SEGUN OTROSI N 1 REFERENTE A PRORROGA HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****199,232.00	\$ *****8,000.00	\$ *****39,374.00	\$ *****246,607.00	\$ *****600,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION ODAASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OLGA MARGOTH SILVA SILVA	132994	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101493864

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-242577; 601-6019330

DLF132994A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101493864		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 03 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 10 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 811.033.318-0				
DIRECCIÓN: CR 63 C NRO. 42 - 24							CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3513121	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EICE EDU HABITAT							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.272.057-0				
DIRECCIÓN: CL 75 SUR NRO. 43 A - 202 INT-I							CIUDAD: SABANETA, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3019100	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101493864

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF132994A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101493864, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 16 días del mes de JUNIO de 2026

21-44-101493864

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL
RCE101271843**



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-5

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101271843		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 03 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 04 01 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 811.033.318-0				
DIRECCIÓN: CR 63 C NRO. 42 - 24							CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3513121	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EICE EDU HABITAT							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.272.057-0				
DIRECCIÓN: CL 75 SUR NRO. 43 A - 202 INT-I							CIUDAD: SABANETA, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3019100	
BENEFICIARIO: 900272057 - EICE EDU HABITAT											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES LA ELABORACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO BLOQUE DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DE LA SEDE FRATERNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO - INSTITUCION UNIVERSITARIA, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LOS COMPONENTES ARQUITECTONICO, ESTRUCTURAL, GEOTECNICO, HIDRAULICO, SANITARIO, ELECTRICO, DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD HUMANA, PRESUPUESTOS, PROGRAMACION Y DEMAS ESPECIALIDADES TECNICAS NECESARIAS, CONFORME A LA NOMINATIVIDAD VIGENTE, LOS ESTANDARES TECNICOS APLICABLES Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DEL ITM, CON EL FIN DE SERVIR COMO INSUMO TECNICO SUFICIENTE PARA LA POSTERIOR EJECUCION DE LA OBRA SEGUN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No. 034 DE 2026.

ASEGURADO-BENEFICIARIO EICE EDU HABITAT Y AL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO - ITM, Y TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS						
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 16/03/2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ** (880,729.00)	\$ *** (20,000.00)	\$ ** (171,138.00)	\$ ***** (1,071,867.00)	\$ **** (350,181,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OLGA MARGOTH SILVA SILVA	132994	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

21-40-101271843

FIRMA AUTORIZADA:   

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101271843		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO		
16	06	2026	04	03	2026	00:00		04	01	2027	23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A.		IDENTIFICACIÓN NIT: 811.033.318-0	
DIRECCIÓN: CR 63 C NRO. 42 - 24		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO: 3513121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EICE EDU HABITAT		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.272.057-0	
DIRECCIÓN: CL 75 SUR NRO. 43 A - 202 INT-1		CIUDAD: SABANETA, ANTIOQUIA	TELÉFONO: 3019100
BENEFICIARIO: 900272057 - EICE EDU HABITAT			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101271843

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF132994A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.	SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY	COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-40-101271843	ANEXO 3
--------------------------------------	-----------------------------	---------------	------------------------------	------------

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 06 2026	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 03 2026	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 02 2027	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA
---	---	----------------------	---	----------------------	--------------------------------------

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 811.033.318-0
DIRECCIÓN: CR 63 C NRO 42 - 24	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3513121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EICE EDU HABITAT	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.272.057-0
DIRECCIÓN: CL 75 SUR NRO. 43 A - 202 INT-I	CIUDAD: SABANETA, ANTIOQUIA TELÉFONO 3019100
BENEFICIARIO: 900272057 - EICE EDU HABITAT	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES LA ELABORACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO BLOQUE DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DE LA SEDE FRATERNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - INSTITUCION UNIVERSITARIA, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LOS COMPONENTES ARQUITECTONICO, ESTRUCTURAL, GEOTECNICO, HIDRAULICO, SANITARIO, ELECTRICO, DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD HUMANA, PRESUPUESTOS, PROGRAMACION Y DEMAS ESPECIALIDADES TECNICAS NECESARIAS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS ESTANDARES TECNICOS APLICABLES Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DEL ITM, CON EL FIN DE SERVIR COMO INSUPO TECNICO SUFICIENTE PARA LA POSTERIOR EJECUCION DE LA OBRA SEGUN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No. 034 DE 2022.

ASEGURADO-BENEFICIARIO EICE EDU HABITAT Y AL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - ITM, Y TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/03/2026	26/02/2027	\$ 350,181,000.00	\$ 350,181,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA PÓLIZA SEGUN OTROSÍ N 1 REFERENTE A PRORROGA HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****118,006.00	\$ *****3,000.00	\$ *****22,991.00	\$ *****143,997.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE ASESURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OLGA MARGOTH SILVA SILVA	132994	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

21-40-101271843

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 80, PISO 5 TELEFONO: 601445572, 601-6019330

DLF132994A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**
NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101271843		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 03 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 02 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 811.033.318-0				
DIRECCIÓN: CR 63 C NRO. 42 -24							CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3513121	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EICE EDU HABITAT							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.272.057-0				
DIRECCIÓN: CL 75 SUR NRO. 43 A - 202 INT-1							CIUDAD: SABANETA, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3019100	
BENEFICIARIO: 900272057 - EICE EDU HABITAT											

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-40-101271843

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF132994A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	AUTO APROBATORIO DE FIANZAS	Código: FO-GJC.10
		Versión: 02
		Fecha de actualización: Mayo 2020

Sabaneta, junio de 2026

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, la **EICE EDU HÁBITAT** procede a la aprobación de las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **Contrato 034 de 2026**:

CONTRATANTE	EICE- EDU HÁBITAT NIT 900.272.057-0
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A SODINSA S.A NIT. 811.033.318-0
OBJETO	CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES LA ELABORACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO BLOQUE DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DE LA SEDE FRATERNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LOS COMPONENTES ARQUITECTÓNICO, ESTRUCTURAL, GEOTÉCNICO, HIDRÁULICO, SANITARIO, ELÉCTRICO, DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD HUMANA, PRESUPUESTOS, PROGRAMACIÓN Y DEMÁS ESPECIALIDADES TÉCNICAS NECESARIAS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS APLICABLES Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DEL ITM, CON EL FIN DE SERVIR COMO INSUMO TÉCNICO SUFICIENTE PARA LA POSTERIOR EJECUCIÓN DE LA OBRA.
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II SIN SUPERAR LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.
VALOR INICIAL	MIL DOS CIENTOS MILLONES PESOS M/L (\$1.200.000.00) Includo IVA.
OTROSÍ N°01	PRÓRROGA HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2026
TOMADOR	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A SODINSA S.A NIT. 811.033.318-0
ENTIDAD ASEGURADA	EICE EDU HÁBITAT Nit. 900272057-0. INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - ITM,
COMPAÑÍA ASEGURADORA	<u>SEGUROS DEL ESTADO S.A.</u> NIT. 860.009.576-6 NUMERO DE POLIZA: - CUMPLIMIENTO: No. 21-44-101493864– ANEXO 1,3 - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: No. 21-40-101271843– ANEXO 1,3

	AUTO APROBATORIO DE FIANZAS	Código: FO-GJC.10
		Versión: 02
		Fecha de actualización: Mayo 2020

COBERTURA	Valor Asegurado Total	Vigencia dd/mm/aaaa	Vencimiento dd/mm/aaaa
CUMPLIMIENTO	\$240.000.000,00	16/03/2026	26/04/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	\$120.000.000,00	16/03/2026	26/10/2029
CALIDAD DEL SERVICIO Y CONFORMIDAD DE LOS ESTUDIOS	\$240.000.000,00	16/03/2026	26/10/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$350.181.000,00	16/03/2026	26/02/2027

Nota 1: La garantía aprobada mediante el presente documento deberá mantenerse vigente con el fin de garantizar la cobertura de los amparos de conformidad con lo exigido en el contrato hasta su liquidación.

Nota 2: Se deja constancia que el contratista realizó la ampliación de las garantías correspondientes al otrosí N°01 al contrato N°034 de 2026.

Nota 3: Es obligación del supervisor solicitar la adecuación de las garantías por parte del Contratista cuando se requiera, al momento de realizar alguna modificación u otrosí al contrato.


ANDREA MONROY BETANCUR
SECRETARIA GENERAL

Elaboró: María Isabel Castaño Arias
 Profesional Especializada – Abogada